



NIT.: 830.124.850-8

Decisión sobre la proposición N° 01

Mayo 15 de 2017

El Comité Ejecutivo Nacional adoptó la proposición N° 01 del 16 de enero de 2017, en su artículo segundo: *Abrir las inscripciones para quienes aspiran a ser candidatos al Senado de la República y a la Cámara de Representantes para el periodo 2018-2022 a nombre del Polo Democrático Alternativo a partir del día 24 de enero hasta el día 31 de mayo de 2017.*

Dada la coyuntura política el Comité Ejecutivo Nacional aprobó en su sesión del 15 de mayo de 2017, dejar abierta la fecha de cierre de inscripción de candidatos, que estaba para el 31 de mayo, hasta nueva comunicación según los desarrollos de la Reforma Política y los plazos que se deriven del calendario del Consejo Nacional Electoral.

Álvaro Argote Muñoz
Presidente

Gustavo Triana Suárez
Secretario General

Comité Ejecutivo Nacional

Polo Democrático Alternativo